



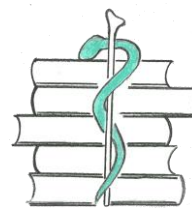
Líneas de actuación para el próximo curso

La lucha contra la sobrecarga laboral, la situación de Atención Primaria, la demografía médica, la calidad de la formación o los programas formativos, principales objetivos del Foro de la Profesión

Madrid, 24 de julio de 2024: el Foro de la Profesión Médica ha celebrado este miércoles un desayuno informativo en el que ha presentado cuáles serán sus principales líneas de actuación para el nuevo curso que comenzará en septiembre, que se centran en cuestiones como la **estabilidad laboral** y la situación de **Atención Primaria**, la **salud de los médicos y estudiantes** y la **sobrecarga** laboral, la **demografía** médica, los **programas formativos, la recertificación, el continuo formativo** o la **relación médico paciente**.

El acto ha sido presentado por **Tomás Cobo**, presidente del Foro, quien ha destacado la importancia de dar a conocer las líneas de trabajo del mismo para el próximo año, “aprovechando las nuevas incorporaciones de Víctor Pedrera como secretario general y Miguel Lázaro como presidente de CESM”, respectivamente.

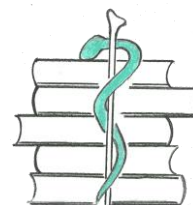
Cobo ha explicado que “este Foro tiene varios ejes de acción: la defensa de la profesión médica desde el Grado de Medicina, durante el posgrado, la formación médica especializada, la formación médica continuada y la investigación”. Además, recordaba la importancia y



relevancia del Foro por lo que representa de **unión de la profesión y la condición de “consejeros gratuitos”** para todas aquellas cuestiones que puedan necesitar las administraciones e incidía en que el trabajo seguirá dirigiéndose a promover la defensa de un “modelo sanitario universal, público y gratuito”.

También ha intervenido **José María Rodríguez Vicente**, secretario general de la Organización Médica Colegial (OMC), quien ha trasladado “la necesidad de implicar, desde el Foro, a todos los **profesionales médicos para que compartan sus datos y se registren en su colegio de médicos**. Tenemos que promover el cumplimiento de la ley que obliga a los colegiados a actualizar sus títulos”, ha explicado en referencia a los problemas que se han hecho patentes estos días respecto al Registro de Profesionales del Ministerio de Sanidad y del propio registro de la OMC. De hecho, ha añadido, **faltan unos 60.000 profesionales por registrar sus especialidades en los colegios**. Es por ello por lo que ha destacado “la importancia de contar con datos precisos para poder planificar la demografía médica en España”.

Por su parte, **Víctor Pedrera**, secretario del Foro ha expuesto que las **condiciones laborales** en España distan mucho de las del resto de países de la Unión Europea, y este es uno de los factores que están propiciando la fuga de médicos no solo al exterior, sino también a la medicina privada. “Seguimos con **retribuciones muy por debajo** de las de los países de nuestro entorno, doblando y triplicando en algunos casos la retribución percibida. Las condiciones laborales en España, especialmente en lo que se refiere a la **sobrecarga laboral, alejan a las nuevas generaciones de Atención Primaria** y de las llamadas áreas de difícil cobertura, donde se combina la alta presión asistencial por



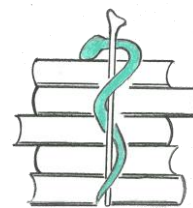
plantillas infradotadas con a falta de recursos que hacen poco o nada atractivos estos puestos de trabajo”, denunciaba.

Además, hacía referencia al **sistema de guardias médicas** que persiste sin apenas modificación en los últimos 50 años, con la hora de guardia retribuida por debajo de la hora ordinaria y sin contabilizar para la jubilación, con carácter **obligatorio e impidiendo la conciliación personal**, una “situación anacrónica que persiste” pero para la que no han logrado “ninguna medida concreta que termine con este agravio”. “Tenemos un problema serio y es hora de enfrentarlo abordando las causas, de sobra conocidas, y reclamando medidas”, añadía.

Respecto a la situación de **Atención Primaria**, Pedrera exigía una actuación sin demoras que abarque desde medidas económicas hasta las estrictamente organizativas centradas en **potenciar la figura del médico de Familia y pediatra como eje central** del primer nivel asistencial. La evidente falta de atractivo de Primaria, con plazas vacantes y abandonos, antes, durante y después de la formación especializada, reflejan la crisis del nivel asistencial. Para mejorarlo, según Pedrera, son necesarias **dotaciones presupuestarias acordes a la importancia y capacidad resolutive** de Primaria, de personal para evitar la sobrecarga crónica, de apoyo en la consulta y de equiparación a la medicina hospitalaria, que deben ser de implantación inmediata para frenar la sangría de profesionales”.

Salud mental, programas formativos y recertificación

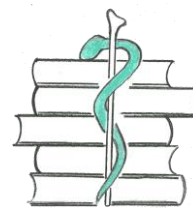
A continuación, **Miguel Lázaro**, presidente de CESM, explicó la complicada situación de estrés laboral crónico y acumulativo que sufren los profesionales y la necesidad (y obligación) de proteger la



salud laboral de los médicos que corresponde a las administraciones, que no ponen freno a la sobrecarga laboral, el déficit de recursos, las retribuciones insuficientes, el acoso laboral o el aumento de la violencia.

“Hay mucha evidencia científica sobre el **impacto del estrés en la salud mental y física del colectivo médico**, que se manifiesta en trastornos mentales, físicos, conductas adictivas, *burnout* (el depredador más temible del colectivo médico), abandono de la profesión y disfunciones familiares”, comentaba elogiando la importancia del Programa Paime. Además de los 130 médicos fallecidos durante la pandemia, entre un 20 y un 30% presentaron patología depresiva, trastornos de ansiedad o estrés post traumático posteriormente. Por este motivo, Lázaro señalaba que desde el Foro es un **objetivo fundamental implementar estrategias en los tres niveles preventivos**, incidiendo en los factores estresantes laborales a través de un activismo muy proactivo, exigiendo el **cumplimiento estricto de la Ley de Riesgos Laborales** por parte de la administración sanitaria.

También **Javier García Alegría**, presidente de Facme, ha participado en el acto abordando la situación de encrucijada en la que se encuentra el sistema sanitario español por sus rasgos específicos, y entre los asuntos de **mayor preocupación** situaba la necesidad de renovación urgente de las Comisiones de la Especialidad y la **actualización de los programas formativos** obsoletos; el desarrollo de la Directiva Europea 2013/55 de reconocimiento de cualificaciones profesionales (la **recertificación**); el desarrollo de **áreas de capacitación específica** y los diplomas de acreditación y acreditación avanzada que respondan a las necesidades actuales de pacientes y profesionales; mejorar la información sobre el **número y distribución de profesionales** en diversas



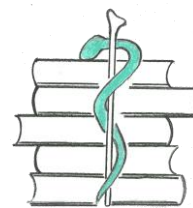
especialidades para una **planificación adecuada** de los recursos y **adaptar las convocatorias MIR a las necesidades** reales de especialistas y minimizar así las plazas no cubiertas.

Formación y déficit de profesorado

Por su parte, **Pablo Lara**, presidente de la Conferencia Nacional de Decanos de las Facultades de Medicina, ha abordado el problema de la **demografía médica** desde las propias facultades de Medicina, que han pasado de 28 a 50 en los últimos 15 años, un **aumento del 94% en el número de plazas** que no ha servido para solucionar los problemas que afectan a la profesión ni a las dificultades para la contratación de profesionales pero sí puede condicionar la calidad de la docencia.

Además, ha señalado que “es necesario proporcionar a los futuros médicos la mejor formación científica, profesional y humana posible para que sean capaces de solucionar problemas de salud en un itinerario coordinado y continuado que se inicia con el Grado y la Formación Sanitaria Especializada y sigue con el **desarrollo profesional continuo**”.

Por otro lado, Lara ha destacado la importancia de la alianza entre facultades y los tutores clínicos o colaboradores honorarios y de los conciertos y convenios para regular el **uso de los centros sanitarios para la docencia e investigación**, e insistía en que la misión docente es inseparable de la asistencial, recordando que para el conjunto de universidades públicas el **déficit de profesorado** permanente y ayudante doctor ascendía a 2.654 vinculados y 1.163 no vinculados, por lo que “debemos seguir trabajando de forma coordinada los responsables



universitarios y sanitarios para estabilizar, promocionar y aumentar nuestro profesorado”.

Respecto a la **salud mental** del estudiantado, **Laura Cortés**, presidenta del CEEM, habló del **proyecto DABE** (depresión, ansiedad, burnout y empatía) elaborado por el CEEM, que reveló **altos niveles de burnout, depresión y ansiedad entre estudiantes** de medicina, con preocupantes tasas de ideación suicida y autolesión. De ahí la petición de modificar la formación médica para prevenir el deterioro mental de los futuros profesionales y **mejorar los servicios de apoyo psicológico en universidades**. “La salud mental de los profesionales sanitarios es crucial para el cuidado de la población, empezando por las facultades de medicina”, comentaba.

Además, la vicepresidenta de Organización Territorial del CEEM, **Lucía Lara**, recordó la oposición a abrir **nuevas Facultades** de Medicina debido a la saturación existente en el país, que ya cuenta con **más facultades de Medicina por habitante** que cualquier otro del mundo. Sugieren que, de ser necesario, las plazas se asignen redistribuyendo los *numerus clausus* a nivel estatal. Argumentan que la apertura debe basarse en criterios demográficos, poniendo el foco en evitar la masificación de hospitales universitarios. Además, exigen que el número de plazas se ajuste a las necesidades reales de especialistas y critican la falta de planificación y precarización del sistema sanitario.

Respecto a la **salud mental** del estudiantado, Laura Cortés, presidenta del CEEM, habló del proyecto DABE (depresión, ansiedad, burnout y empatía) elaborado por el CEEM, que reveló altos niveles de *burnout*, depresión y ansiedad entre estudiantes de medicina, con preocupantes



tasas de ideación suicida y autolesión. De ahí la petición de modificar la formación médica para prevenir el deterioro mental de los futuros profesionales y mejorar los servicios de apoyo psicológico en universidades. “La salud mental de los profesionales sanitarios es crucial para el cuidado de la población, empezando por las facultades de medicina”, comentaba.

Por último, **Patricio Martínez** recordó la importancia de la **relación médico paciente como núcleo fundamental de todo acto médico**, que se desarrolla desde los principios de la humanidad y que a lo largo de la historia ha ido evolucionando por las propias necesidades del ejercicio médico y los cambios sociales pero que en los últimos cincuenta años se ha visto amenazada. Por este motivo, el Foro de la Profesión aprobó en junio de 2016 salvaguardarla, formando la **candidatura a la Unesco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la humanidad, un proyecto en el que seguirán trabajando** buscando nuevas adhesiones hasta lograr el objetivo de su declaración.

El Foro de la Profesión Médica está conformado por: Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos – CGCOM, Federación de Asociaciones Científico Médicas de España - FACME, Confederación Estatal de Sindicatos Médicos - CESM, Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina - CNDFM y Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina – CEEM).